

Ciudad de México y la atención post-aborto

10 Septiembre de 2001

Estimado/a Colega:

Al anunciar la restauración de la Política de la Ciudad de México, el presidente Bush reconoció que los servicios de planificación voluntaria eran una de las mejores formas de prevenir el aborto. El Centro de Población, Salud y Nutrición de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) prioriza la prevención de abortos a través de la planificación familiar, salvando la vida de mujeres que sufren complicaciones a partir de abortos peligrosos, y vinculando a esas mujeres a la planificación familiar voluntaria y a otros servicios de salud reproductiva que las ayudarán a prevenir abortos posteriores. La atención post-aborto debería ser un componente clave de nuestros programas de maternidad segura y de planificación familiar.

Es oportuno recordarles a nuestros/as funcionarios/as y a los Organismos de Cooperación acerca del apoyo que brinda el Gobierno a la atención post-aborto. El comunicado de prensa que acompañaba al Memorando del Presidente Bush el 22 de Enero de 2001 que restauraba la Política de la Ciudad de México establecía que “la intención clara del Presidente es que cualquier restricción no limite a las organizaciones de tratar las heridas o enfermedades ocasionadas por abortos legales o ilegales, por ejemplo, la atención post-aborto”.

Mundialmente, las complicaciones que surgen de abortos peligrosos representan el 13 por ciento de la mortalidad materna. Una gran cantidad de muertes podrían prevenirse mediante la atención post-aborto.

El programa de atención post-aborto de USAID incluye tres elementos críticos: el tratamiento de emergencia por complicaciones en abortos espontáneos o inducidos; asesoramiento y servicios de planificación familiar post-aborto y la vinculación de las mujeres desde el cuidado de emergencia hacia la planificación familiar y otros servicios de salud reproductiva.

USAID continuará apoyando las actividades de atención post-aborto, y las organizaciones extranjeras están autorizadas a implementar esas actividades sin afectar su ayuda de planificación familiar de USAID. Debe aclararse que en ningún caso USAID subsidia la compra o la distribución de equipos de aspiración manual.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al personal de las Misiones, de las Agencias y del Centro por promocionar la atención post-aborto en sus programas. El Centro de Población, Salud y Nutrición está muy orgulloso de los logros técnicos alcanzados por las Misiones, los Organismos de Cooperación y los colegas de su país anfitrión. Todavía queda mucho por hacer en las áreas de desarrollo de políticas, capacitación y entrega de servicios, investigación operacional y participación de la comunidad para expandir y mejorar los tan necesarios servicios de cuidado postaborto.

Queremos alentarle a usted para que apoye las actividades de cuidado postaborto en sus programas. Monica Kerrigan (mkerrigan@usaid.gov) y Nicole Buono (nbuono@usaid.gov) presiden el Grupo de Trabajo de Cuidado Postaborto de la Agencia. Si usted o su personal tienen preguntas en relación al desarrollo o implementación de las actividades de cuidado postaborto, por favor no dude en contactarlas.

Lo saluda atentamente,
Duff Gillespie
Sub Asistente Administrador
Centro de Población, Salud y Nutrición